

Proceso participativo: Humedal del Cañizar

TALLERES SECTORIALES GRUPO: ADMINISTRACIÓN LOCAL ACTA DE LA SESIÓN

Teruel, Miércoles 12 de septiembre de 2018



#HumedalCanizar

#wetnetmed



Project co-financed by the European
Regional Development Fund



ÍNDICE

ÍNDICE	2
1 INTRODUCCIÓN	3
2 ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN	6
3 ASISTENTES	7
4 ACUERDOS ALCANZADOS.....	8

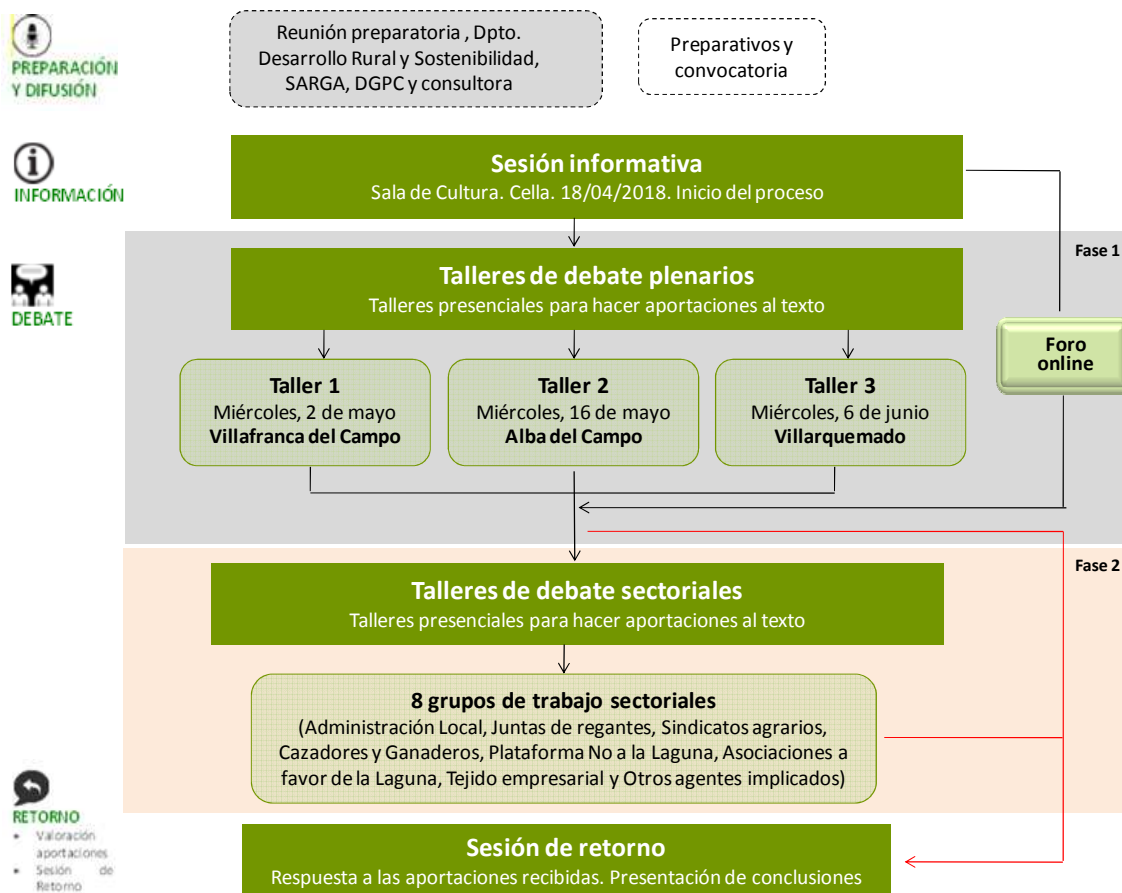
1 INTRODUCCIÓN

Desde 2012, la Laguna del Cañizar, situada entre Cella y Villarquemado (Teruel), está incluida en el Inventario de Humedales Singulares de Aragón, y ahora será una zona piloto dentro del proyecto europeo WETNET, financiado con fondos Feder dentro del programa Interreg Med, que busca divulgar e implementar un modelo novedoso de gestión de humedales distribuidos por la cuenca del Mediterráneo en los que se busque el equilibrio entre la conservación de los ecosistemas y las actividades económicas del entorno.

A finales de febrero de 2017, la Comisión de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de las Cortes de Aragón aprobó una Proposición no de Ley (PnL) que instaba al Gobierno de Aragón a *“abrir un proceso de diálogo entre todas las partes implicadas en el territorio relacionado con la Laguna del Cañizar, proponiendo una mediación que permita desbloquear la situación actual y contribuya a mejorar la convivencia en la zona”* como consecuencia del clima de desencuentro que se había instalado entre los sectores directa o indirectamente relacionados con el entorno de la Laguna del Cañizar, después de las obras de recuperación del humedal emprendidas por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) entre los años 2006 y 2012 y la propuesta de designación como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), iniciada administrativamente en 2014 y finalmente desestimada en 2016.

Siguiendo el mandato dado por las Cortes, después de poner en marcha un estudio detallado sobre la topografía de la Laguna, y de mantener varias reuniones informativas sobre el mismo con los alcaldes de la zona, el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad junto con SARGA, como participante en el proyecto europeo WETNET (Coordinación de la Gestión y Redes de Humedales mediterráneos) y, la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, como departamento competente en participación ciudadana, han puesto en marcha un proceso de participación ciudadana que pretende generar un espacio de debate y reflexión donde las personas usuarias y las entidades implicadas con intereses en el Humedal del Cañizar y su entorno, puedan alcanzar un memorando de entendimiento.

El proceso participativo se ha diseñado siguiendo la siguiente estructura:



La Sesión Informativa, celebrada el 18 de abril, supone el inicio formal del proceso.

La fase 1 de debate se estructuró en torno a:

- Tres talleres plenarios presenciales, celebrados en diferentes municipios, dirigidos a la totalidad de agentes involucrados con el fin de realizar aportaciones y enriquecer con sus propuestas el documento de "declaración de intenciones" presentado.
- Otras vías de participación, tanto a través del foro *on-line* habilitado en la página *web* de *Aragón Participa*, como mediante la presentación de informes o escritos, telemáticamente o presencialmente, por parte de cualquier agente o persona implicada.

Una vez finalizada la fase 1 y observando que los espacios de debate no estaban siendo útiles se decide continuar el proceso con el desarrollo de talleres sectoriales (fase 2). Se definen un total de 8 grupos sectoriales (*Administración Local, Juntas de regantes, Sindicatos agrarios, Cazadores y Ganaderos, Plataforma No a la Laguna, Asociaciones a favor de la Laguna, Tejido empresarial y Tejido asociativo*) con el fin de

profundizar en las causas que han provocado el malestar de los diferentes agentes y obtener propuestas de los diferentes sectores implicados.

Finalizada la fase de participación y debate, se convocará una Sesión de Retorno en la que se dará respuesta justificada a las decisiones adoptadas respecto a las aportaciones y comentarios recibidos a lo largo del proceso.



2 ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN

El taller del grupo sectorial "Administración Local" se llevó a cabo el miércoles **12 de septiembre de 2018**, en horario de 16:30 a 18:30 horas en la Delegación Territorial del Gobierno de Aragón en Teruel (Edificio de San Francisco, C/ San Francisco 1, 44001 Teruel).

Los **objetivos** de esta sesión eran los siguientes:

- Analizar los problemas existentes en torno al Humedal del Cañizar.
- Obtener propuestas de consenso entre responsables de la administración local.

Para el desarrollo de la sesión estaba previsto el siguiente **orden del día**:

1. Repaso al desarrollo de la primera fase del proceso participativo.
2. Breve diagnóstico de la situación.
3. Debate: planteamiento de condiciones y necesidades para un escenario futuro de gestión del humedal.



3 ASISTENTES

Asisten un total de **6 representantes:**

APELLIDOS	NOMBRE	ENTIDAD a la que representa
Domingo Alegre	Yolanda	Alcaldesa. Villafranca del Campo
Guillén López	Feliciano	Alcalde. Torremocha de Jiloca
Herrero Palomar	José	Alcalde. Alba del Campo
Lanzuela Espinosa	Blas	Alcalde. Santa Eulalia del Campo
Martín Andrés	Manuel	Técnico. Comarca del Jiloca
Serrano Paricio	Federico	Alcalde. Villarquemado

Por parte de la organización asisten:

APELLIDOS	NOMBRE	ENTIDAD a la que representa
Gómez López	M ^a Pilar	Directora General. Departamento de Sostenibilidad del Gobierno de Aragón
Traid García	Eduardo	Jefe de Servicio. Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón
Sancho Royo	Javier	Técnico. Departamento de Infraestructuras. Proyectos Estratégicos de SARGA
López Miguel	Julián	Equipo de facilitación, idema

4 ACUERDOS ALCANZADOS



Antes de iniciar el debate, **Mª Pilar Gómez, Directora General de Sostenibilidad del Gobierno de Aragón**, da la bienvenida y recuerda el interés y disponibilidad del Gobierno de Aragón en la resolución de la situación de conflicto que hay en torno al Humedal del Cañizar y agradece el esfuerzo de las personas presentes por asistir tanto a ésta como al resto de reuniones que se han mantenido.

Incide en que el papel de la DG de Sostenibilidad es de mediadora con el objetivo final de buscar soluciones y llegar a unos acuerdos mínimos de entendimiento en el territorio.

A continuación, Julián López, de la empresa contratada para la facilitación del proceso de mediación, recuerda el objetivo y desarrollo del proceso participativo que se está desarrollando y expone los objetivos y la dinámica que se va a seguir durante la reunión de hoy.



Después del debate generado se llega a los siguientes acuerdos:

1. Hacer compatible diferentes usos en el Humedal del Cañizar priorizando y asegurando el riego a todos los municipios.
2. Elaborar de manera previa a otras actuaciones, un estudio de balance de necesidades reales de riego que tienen los municipios. Estas necesidades se determinarán por parte de la Junta General de Aguas y no en base a los cultivos plantados en la actualidad (éstos se han visto modificados por los episodios de sequía sufridos en los últimos años). Así mismo, este estudio de necesidades servirá de base para elaborar un futuro plan de gestión del humedal.

3. Mejorar con aportaciones de todos los agentes el "Estudio de escenarios de llenado de la Laguna" elaborado por la DG Sostenibilidad.
4. Elaborar un plan de gestión que sea entendible y consensuado por todos los agentes implicados. En él se establecerán medidas coordinadas y orientadas a asegurar el riego sin limitar otros posibles usos. En el citado plan de gestión se incorporará, a partir del escenario de llenado de la Laguna que se quiera, entre otros, las infraestructuras necesarias para el máximo aprovechamiento del agua, un plan de mantenimiento (épocas del año más idóneas para la limpieza del cauce del río e hilas, infraestructuras necesarias y obras a acometer para asegurar la llegada de agua a todos los municipios...), cuándo regar y en qué condiciones, ...

Se decide que estos acuerdos se trasladarán verbalmente en las siguientes reuniones.

Se concluye agradeciendo la presencia y exponiendo que hoy se ha avanzado muy significativamente. Las propuestas que se obtengan del resto de grupos se presentarán de nuevo al grupo de Administración Local para su contraste y recogida de nuevas aportaciones con anterioridad a la sesión de retorno.



En Teruel, a 12 de septiembre de 2018